



## Ojeando periódicos

La obstrucción de los radicales y el proyecto de Congregaciones. He aquí los dos temas de la actualidad política y parlamentaria.

La protesta contra el proyecto de Congregaciones—dice *La Nación*—se agudiza en todas las provincias de España. «Porque en la inmensa mayoría de los hogares españoles se practica y se propugna la enseñanza religiosa, y esa plañosa realidad, hágase lo que se haga, no podrá destruirse, y si se logra destruir por afanes sectarios, será momentáneamente.»

«El dictamen—asegura *El Debate*—representa contra la Iglesia una ley de excepción—una más de desigualdad arbitraria, y anticonstitucional, desde luego.»

Y que no cabe duda respecto a la decidida voluntad de los padres en pro de la enseñanza religiosa. *Luz* ha realizado una minuciosa estadística y a través de su prisma laico ha podido contar (lo dice en grandes titulares) que «las Comunidades tienen en Madrid 68 establecimientos con 26 000 alumnos.» Es número suficiente para ser tenido en cuenta ¿verdad? Pues para que se percatan ustedes de la utilidad de los cubiletes democráticos este número elevado es precisamente el argumento que se esgrime para... ¡que se prohíba la enseñanza a las Comunidades! o sea: Teoría: Un hombre, un voto. Práctica: 26 000 alumnos, como si no existieran...

Respecto a la obstrucción radical sigue siendo una actuación eficaz y patrióticamente sublime para *El Imparcial*. En cambio *Ahora*, siempre tan comedida y tan prudente, llama la atención a los radicales que van a ser los únicos perjudicados porque el Gobierno puede resistirlos y hasta sin agobios! Pero el que pone las cosas en su punto es, como siempre, *Luz*. La obstrucción es «cor que está allí». Y la tentativa de los radicales al sacar a relucir el proyecto de incompatibilidades es clarísima: «no es por razones de ética política u otras semejantes. Se trata simplemente de ver si por ese medio se anula o disminuye la mayoría ministerial». No le quepa a *Luz* ninguna duda. Con las incompatibilidades se disminuiría la mayoría ministerial y tal vez hasta unos términos, que habría que buscarla con microscopio.

*El Siglo Futuro* recopila frases parlamentarias y... bueno, vamos a dejar esto porque hay cada cosa...

*La Libertad* comenta las palabras lanzadas ayer por un obrero en el salón de sesiones: «Una voz del pueblo... Conviene escucharla... Y más todavía acallar el clamor de la calle que esas y otras voces aladas nos anuncian.»

Volvamos a *El Imparcial* por unos momentos para contemplar una caricatura: Una bomba (las declaraciones de Castrillo), un retrato en un altar (el Sr. Azafia); un moletudo señor en actitud orante (el Sr. Ossorio y Gallardo) y un gato con gorro frigio. Y como pie, esta oración del Sr. Ossorio: «No hagas caso de bombas y acuérdate de mis bombos a la hora de dar la presidencia del Tribunal de Garantías.»

Varios periódicos de Madrid y muchos de provincias dan la noticia del cese de D. Angel Herrera en la dirección de «El Debate» dedicando cálidos elogios al ilustre católico y dinámico periodista.

*Región* de Oviedo comenta la huelga hullera, y aludiendo a algunos actos de sabotaje excita a las autoridades a reprimirlos, diciendo: «Una huelga decretada por los socialistas debe ser un modelo de orden o los socialistas están en el deber de abandonar de una vez y «para todos los efectos» su posición gubernamental.» Deben, de-

## ACOTACIONES

En Asturias. «Últimas noticias de la huelga—explota un polvorín». Nada en tres platos. ¡Mientras no explote Maura o el polvorín radical!...

En Gijón se ha despachado la documentación para contraer matrimonio Francisco Fernández de 93 años con Cándida Molina de 65.

¡Ligerezas de chicos! ¿Qué buscará esa Cándida en relaciones tan primo-verales?

Cual la leña es el amor que cuanto más seca está más presto en llamarse se va pero... no arroja calor.

Giral, el dulce ministro de Marina, dice que no cree en la obstrucción.

¡Natural! Un ministro de Marina no puede creer más que en los naufragios.

«Se desmanda una vaca y es muerta a tiros.»

En qué pequeñeces se fijan ahora. ¡En una vaca! Pues no hay pocos bacos desmandados por esos verdes prados...

Ossorio y Gallardo ha hecho manifestaciones a los periodistas en las que dice que el debate político del viernes «fue una de tantas incongruencias como se dan en la vida pública.»

Y las incongruencias del señor Gallardo son sus equilibrios monárquico republicanos con los que hace el «Ossorio».

Dice «Lamparilla» que el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao sobre la demolición del monumento al Sagrado Corazón indigna a los derechos.

Pero se calla que ese acuerdo ha producido júbilo enorme en las Izquierdas a las que alumbraba tan parpadosamente.

El obeso ministro de Obras, don Inda, afirma con la gracia sandunquera que le dieron los dioses: «No pasará nada hasta que se celebren las elecciones de Abril y después, Dios dirá.»

¿Cómo que Dios dirá? ¿Pero no habíamos quedado en que eso de Dios es un mito de las cavernas?

A ver si Ossorio sale por ahí algún día con manifestaciones de incongruencias ladalecistas.

## Una interpelación sobre la condena del profesor Eydoux

PARIS.—El Sr. Malingre diputado por París, ha presentado una interpelación acerca de la condena por un Tribunal italiano contra el profesor francés Sr. Eydoux.

ben. ¡Ya saben ellos lo que deben, hombre! Y lo que pagan...

El mismo periódico hace un retratito de Lerroux:

«Es el Lerroux de siempre. Actitudes heroicas primero, vacilaciones después, y, por último, sumisión incondicional a todos los caprichos y arbitrariedades del Gobierno.»

Y *El Correo Catalán* le completa: «El Sr. Lerroux no ha querido o no ha podido renunciar a sus antecedentes, esos mismos antecedentes políticos que en realidad forjaron su figurón de «leader» a través de su historia política.»

Y añade: «Gobernará o no Lerroux. Pero si gobierna, ya saben todos que no habrá de sacrificar en provecho de sus adversarios políticos el plumero anticlerical.»

Ahora, al que le guste que le compre...

## TEMAS DEL DIA

### Derecho patente

La conciencia católica española se ha puesto en guardia ante el disparatado intento que late en el Proyecto de Ley de Congregaciones religiosas. Siguen llegando al Gobierno y a las Cortes protestas de todos los puntos de España encendidas por la justa indignación que produce el hecho de que al día siguiente de convertirse en Ley tal proyecto se quedarán sin escuelas y sin enseñanza centenares de miles de niños que hoy se educan, muchos de ellos gratuitamente, en Colegios religiosos.

Parece natural que ante los miles de protestas que suscita semejante proyecto se detuviera el propósito sectario atendiendo a un estado de opinión clarísimamente manifestado. Sin embargo no es así; las mismas protestas van a servir para azuzar aún más el espíritu maquiavélico de los que con mitra torva interpretan a su favor los artículos constitucionales que pueden ser base de un derecho para los católicos. Así «La Libertad» dice que las protestas de los Padres de Familia en nada pueden prejuzgar las discusiones de la Cámara sobre la susodicha Ley; más aún: que, cuantos más sean los Padres y más los alumnos de Religiosos, «tanta más la gangrena es más grave» y más necesario que se cumpla el precepto de la Constitución laica.

La inconstitucionalidad de esta ley, si se vota según este criterio, es evidente y caerá de lleno en las atribuciones del Tribunal de Garantías, si nos lo hubieran querido dar, en vez de dedicarse a asuntos de galería. Porque lo noble hubiera estado, como confesaban los diputados señores Salazar Alonso y Ayuso, en establecer la competencia entre sistemas y Centros de cultura para que los padres, a instancias de esta libertad, hubieran escogido los mejores maestros y el Estado hubiera hecho algo más que buscar soluciones placenteras a costa del Religioso, que ha probado que cultural y pedagógicamente puede sostener confiadamente la competencia con los Centros oficiales, que es lo que se trata de evitar.

La genial concepción actual de lo que es el pueblo hace que gobernantes y prensa de la «claque» puedan decir y sostener que la calle no interesa y que el número de Padres de Familia que protestan debe apresurar la aprobación de esa Ley. Para justificar este atentado a la conciencia católica se cita el artículo 26 de la Constitución. Pero se hace omisión deliberada de otros que neutralizan el espíritu de ese artículo. Véase el título preliminar, donde se habla de los españoles; en él aparece un artículo primero así redactado: «Los poderes de todos sus órganos (de la República democrática de trabajadores de todas clases y que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia) emanan del pueblo». El pueblo son «todos los españoles» de que habla el artículo 23, no los laicos, ni los caporales de la situación, ni los usufructuarios de la tendencia de la Libertad y la Justicia. Y «todos los españoles son iguales ante la ley», reza el artículo segundo. ¿Por qué, entonces, no somos todos iguales en los derechos, como somos en las cargas?

Por si esto fuera poco, aún hincan las palabras de «La Libertad» en otro artículo, el 66, en que se determina que el pueblo, mediante un 15 por 100 del cuerpo electoral, podrá por un referéndum, «atraer a su decisión» las leyes, aunque no todas, votados en Cortes. Y preguntamos: Ese 15 por 100, ¿puede ser de Padres de Familia católicos, que son tan pueblo como otro cualquier 15 por 100? Pues si esa parte del cuerpo electoral puede, constitucionalmente, pedir la revisión de una Ley orgánica, ¿por qué no ha de poder ser fuerza suficiente, ante el Gobierno y Parlamento para que esa Ley no se vote contra sus derechos?

Orecemos el caso a los Padres de Familia para que arrieten en la protesta: Les asiste el derecho de españoles y de electores, amparados en la Constitución. No se les hará caso, pero habrá un argumento más para probar que los que tanto blasonan de sumisión al mandato del pueblo han atropellado las justas demandas de gran número de ciudadanos españoles que son parte principalísima de ese pueblo soberano según las teorías democráticas.

### Una ojeada

Ante el giro tomado recientemente por la política no está de más recordar la lucha electoral que se avecina—olvidada en el maremagnum de ataques, obstrucciones y reyertas parlamentarias—y «echar una ojeada» a la situación de las fuerzas que han de enfrentarse en los comicios. Claro que esto puede resultar inútil pues de aquí a abril pueden sobrevenir muchos cambios, incluso el del Gobierno, y ocurrir muchas cosas, acaso el que las elecciones no lleguen a celebrarse. Pero mas vale pecar de prevenidos que de despreocupados y las más elementales táctica y prudencia aconsejan que no se pierdan de vista las ondulaciones de los diversos conglomerados políticos.

Con alegría puede observarse que las circunstancias son cada vez mas favorables para las derechas. Todo gracias al Gobierno que rige actualmente los destinos de España. Tan admirablemente lo ha sabido hacer éste y con tanta perfección ha marchado de fracaso en fracaso que se ha enajenado el apoyo de considerables masas de ciudadanos de todos los sectores. No se inclinarán éstos tal vez hacia la derecha, pero al restar fuerzas a un posible conglomerado de izquierdas coadyuvarán a los fines de aquéllas. Porque ésta ha sido la gran habilidad del gobierno Azafia, mayor que la de defraudar a obreros, empleados e intelectuales; sembrar la división en el campo izquierdista. Ya no serán estas elecciones como las del año 31. No habrá aquella conjunción en que coincidía gran parte de la masa neutra con radicales, socialistas y anarcosindicalistas formando un frente único contra las derechas fraccionadas. Ahora en las izquierdas ha de haber cuatro grupos—por lo menos—claramente diferenciados: de un lado la famosa agrupación de la Firpe, supliendo su escasez numérica con la fuerza que da el poseer los formidables resortes del Poder; de otro los radicales que arrastrarán seguramente una buena parte de esa masa neutra que no pocas veces decide el triunfo; de otro los socialistas tapando las resquebrajaduras internas con su férrea disciplina que una vez más se impondrá sin duda; y por último los comunistas, sindicalistas y anarquistas, unidos o separados, pero siempre temibles no por su abundancia sino por sus violentos medios de acción.

Frente a todos estos grupos que lucharán entre sí, contribuyendo a su recíproca debilitación, pueden hacer mucho (muchísimo) las derechas. Mas para ello han de decidirse a actuar unificadas en bloque compacto, marchando unidas a ganar esta primera batalla que puede ser decisiva. Las masas de Acción Popular, del Tradicionalismo, y de todas las Agrupaciones que profesan principios básicos comunes representan, sin duda alguna, una fuerza arrolladora. Es evidente que, en las circunstancias descritas, voto a voto hay muy pocas, contadísimas poblaciones españolas, donde el triunfo no sea palpablemente suyo. Pero para obtenerlo es, tal vez, factor indispensable el indicado: la unión. Mediten en esto las derechas y sus dirigentes y piensen detenidamente en su responsabilidad inmensa en los momentos porque atravesamos.

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer. - Incidentes. Un obrero toma la palabra

MADRID, 9.—Se abre la sesión a las cuatro y cinco. Formulados algunos ruegos y preguntas se pasa al orden del día continuando el debate del proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Cid, en nombre de la minoría agraria y del grupo vasco navarro, defiende un voto particular, pidiendo que el proyecto sea dictaminado de nuevo, puesto que el actual dictamen no se ajusta al texto constitucional.

Dice que la Constitución establece que todos los españoles son iguales ante la ley, y este proyecto sitúa en condiciones de inferioridad a los miembros de las Congregaciones religiosas.

Rebate el voto en nombre de la comisión el Sr. Fernández C'é-rigo.

El voto es rechazado nominalmente por 130 contra 31. Los radicales se abstienen en la votación.

Toma la palabra el Sr. Gil Robles que se extraña de la prisa por discutir este proyecto, al que ataca.

(Suenan aplausos en una tribuna y el presidente ordena a los ujieres que inviten a salir de ella a la persona que los ha dado. Una señora que se halla sentada en primera fila se levanta a la conminación del ujier y sale.)

Continúa el Sr. Gil Robles atacando el proyecto, dice que cree que la Iglesia es por lo menos tan respetable como la Generalidad.

Estima en 200 millones el importe de la cantidad que tendrá que emplear el Estado en substituir la enseñanza privada con la oficial, solamente por lo que respecta a la primaria. ¿Con qué lo vais a pagar? pregunta.

El Sr. Beunza: Harán billetes falsos.

El Sr. Gil Robles: Intentáis este proyecto en el momento en que se declara la descomposición del bloque gubernamental parlamentario.

Sigue hablando durante un rato y le contesta el Sr. Gomariz de la Comisión.

El Sr. Gomariz, de la Comisión, dice que el Sr. Gil Robles ha pronunciado una conferencia ante uno de los pueblos que visita.

El Sr. Gil Robles: En los cuales no me tiran patatas, como a vosotros.

El Sr. Menéndez pronuncia palabras que no se perciben.

El Sr. Gil Robles: Cállese ese comisionista de harinas.

El Sr. Menéndez: Pero que no ha colaborado con el Sr. Calvo Sotelo

El Sr. Gil Robles: Y yo, ¿en qué he colaborado?

El Sr. Menéndez: En los robos que hizo víctima al país.

El Sr. Gil Robles (ante el silencio del presidente): Señor presidente; el Sr. Menéndez me ha lanzado una injuria que no le he de tolerar; y si no la retira tendré que devolvérsela, viéndome obligado a arrojarla a la cara la misma palabra que me ha dirigido.

Con este motivo se produce un regular escándalo. El presidente, requerido por el Sr. Gil Robles, se dirige al Sr. Menéndez.

Se dan algunas explicaciones pero el incidente se renueva produciéndose varios escándalos de consideración.

El Sr. Madariaga (D. Dimas) defiende una proposición, pidiendo la urgencia y prioridad en la discusión del dictamen reformando el régimen de Términos municipales para la resolución del problema de periodos del campo. Lo defiende diciendo que esto debe ser antes que el proyecto de Congregaciones.

## Nuevo director de «El Debate»

Por haber sido nombrado por el Papa presidente de la Junta Nacional de Acción Católica ha dejado la dirección de «El Debate» D. Angel Herrera, que con tanto acierto y actividad ha desempeñado hasta hoy el importante cargo de director realizando trabajos mediante los cuales supo hacer de aquel periódico un gran rotativo que es hoy orgullo de la Prensa española.

Le sucede en el cargo el que era jefe de redacción hasta ahora, don Francisco de Luis Diaz.

El nuevo director de «El Debate» ingresó en la redacción de dicho periódico siendo apenas adolescente y en seguida se reveló como un periodista moderno, dotado de gran sagacidad, por lo que hubo de pasar a ocupar el cargo de jefe de información, distinguiéndose notablemente por sus acertados juicios, siendo modelo de exactitud y destacándose por su fino tacto.

Después ocupó el cargo de redactor jefe, demostrando amplias estas dotes, por lo que ha merecido ser elevado a la dirección del periódico en sustitución de don Angel Herrera.

## Se trata de electrificar la línea férrea de Madrid a Avila y Segovia

MADRID.—En el Ministerio de Obras Públicas, presidiendo el señor Prieto, se reunieron para tratar de la electrificación de las líneas de la Compañía del Norte, desde Madrid a Avila y Segovia, los elementos interesados.

El ministro expuso la conveniencia de llevar a cabo este proyecto con objeto de hacer más fácil la comunicación con la sierra de Guadarrama y otros lugares higiénicos con objeto de que puedan vivir allí las personas que actualmente en Madrid pagan viviendas caras y malas, siendo preciso para ello que el fluido eléctrico sea económico.

Los representantes de las Compañías manifestaron que realizarían el máximo esfuerzo para lograrlo, exponiendo igual deseo el director de la Compañía del Norte, acordándose que los elementos interesados estudien un proyecto que someterán al estudio y aprobación del Gobierno.

## Hacia la constitución de un frente único contra el fascismo

PARIS.—La Conferencia de partidos obreros europeos, reunida actualmente en París, ha decidido dirigir un mensaje a las dos Internacionales de Zurich y de Moscú, pidiendo la reunión inmediata de una Conferencia, en la que estarían representados todos los partidos obreros revolucionarios, con objeto de estudiar un plan de acción común contra el fascismo, cuya amenaza ha venido a precisarse aún más con la subida de Hitler al Poder en Alemania.

El presidente del Consejo: Pido la palabra.

Un obrero que ocupa uno de los puestos de la fila delantera de la tribuna pública se levanta y dice en alta voz, pausadamente:

—Yo llevo dos meses sin encontrar trabajo, tengo ocho hijos, soy obrero de Madrid y no puedo comer.

Los diputados escuchan sorprendidos y en silencio estas frases, y una vez terminado su breve discurso el obrero interruptor sale de la tribuna, requerido por los ujieres.

Habla luego el Sr. Azafia y por último, rechazada la proposición incidental por 128 votos contra 25, se levanta la sesión a las nueve.

**El sacerdote católico.—La ola de cieno.— Necesidad de su labor social**

Es una verdad inconcusa que según la doctrina moral que acepta o practica un pueblo así es la moralidad o la perfección de ese pueblo. Hace veinte siglos que la Iglesia está predicando a la Humanidad una doctrina de incomparable belleza moral. Sólo ella ha pronunciado el eterno «non licet» «no es permitido» contra las injusticias, contra los errores, contra las corrupciones, contra los abusos de la libertad, contra las violencias, contra las demasías del poder, sin temer a las amenazas ni ceder ante el halago. Solamente en su doctrina se puede alcanzar el nivel de moralidad y de virtud hasta elevarse a la aristocracia de la santidad, porque ella sola posee la acción sacramental, los raudales de la gracia, que llega a nosotros por medio de los Sacramentos y que es a las virtudes lo que la savia a los árboles, lo que la luz a las flores, lo que la lluvia a los campos.

¿Quién ha de predicar esa sublime doctrina y ejercer a la vez esa acción sacramental? Solamente los que tienen a su cargo el ministerio sacerdotal: un hombre que fué llamado por Dios a la misión más augusta de la tierra, cual es santificar las almas y conducir las almas al cielo. El sacerdote católico en la oración litúrgica, en el Altar del augusto sacrificio, en el tribunal del perdón, en la Cátedra de la verdad, en el hogar del pobre, a la cabecera del enfermo, en la agonía del moribundo, en la tumba del muerto, en todas partes vive de Dios y respira a Dios y ejerce con su palabra y con su ejemplo una acción santificadora en la sociedad.

El ha renunciado ya a todos los deleites del mundo y se reservó solo el de hacer el bien, le sigue el privilegio de las lágrimas y del infortunio, de su lado huyó la alegría y la felicidad de las cosas terrenas; todo ha muerto para él; no piensa más que en sus feligreses; en procurarles la paz doméstica, la tranquilidad de conciencia y el bienestar temporal; socorre sus necesidades con los escasos recursos de que dispone, corrige el vicio, ensaza las virtudes, predica la obediencia a la autoridad, la caridad con el prójimo, el respeto a la propiedad, los deberes de justicia en las relaciones sociales, la armonía entre el capital y el trabajo, y a todos exhorta para que se amen en íntima fraternidad cristiana, como una gran familia que somos los que vivimos en el seno de la Iglesia nuestra madre.

«Vos estis lux mundi, vos estis sal terrae» En verdad que el Estado no ha comprendido el alto significado de estas palabras, que un día brotaron de los labios divinos; no se ha dado cuenta de la importancia del sacerdote, aun bajo el aspecto puramente social; en función de mera ciudadanía; no ha visto que es el mejor vehículo de la civilización, el más firme sostén del orden; de otro modo ¿cómo es posible que no procurase la decorosa subsistencia de tan insignes cooperadores del bienestar de sus conciudadanos?

Lejos de eso, no es contenida la ola de cieno que se ha levantado contra esa clase llena de merecimientos, digna de todos los respetos. Parecen escritas para hoy aquellas palabras del gran Balmes: «Falta de los medios materiales de que disfrutara el clero en otros tiempos, rodeado por todas partes de enemigos que le combaten, se encuentra reducido a defenderse con las solas armas del saber y de la virtud... Si reclama contra un despojo del que es víctima, se le llama codicioso, si se queja de que se le priva de los restos de algún privilegio, se le achacan que pretende reconquistar su prepotencia de los siglos medios... Si predica contra los escándalos, se le denomina intolerante, si levanta su voz contra las falsas doctrinas, se le acusa de obscurantismo; si reprueba el lujo y la corrupción, se le culpa de duro y enemigo del pro-

greso; si promueve el culto y la piedad, se le denuesta como supersticioso, cuando no, como explotador de la credulidad de los pueblos... Si sostiene los sagrados derechos de la Iglesia, se alza una espantosa gritería contra sus usurpaciones sobre la potestad civil; si combate una libertad excesiva, se le presenta como enemigo jurado de los derechos populares... ¿Qué conducta deberá seguir para librarse de tales acusaciones?»

No se librará jamás de la persecución, ya se lo anunció el Divino Maestro, «el mundo os odia y perseguirá; mas confiad porque yo estaré con vosotros» ¿Qué importa que se le niegue hasta lo más indispensable para el sustento por quien se halla obligado en solemne y válido pacto concordatorio a procurar una decorosa subsistencia por vía de mínima indemnización de los cuantiosos bienes de que fué desposeída la Iglesia?

Tendrá esta sufrida clase sacerdotal el afecto filial, la gratitud y la afectuosa veneración de los buenos hijos de la Iglesia, porque saben que, a imitación del Divino Maestro, sus apóstoles en todos los tiempos han de pasar por la vida haciendo el bien, aunque los enemigos de Cristo les persigan con el destierro, la cárcel, los tormentos, el hambre, la calumnia y la cruz. Como buenos patriotas conscientes de que promover y fomentar el espíritu religioso en un pueblo es procurar su bienestar temporal, es seguir la ruta y los avances del progreso, fortalecer y tonificar todos los derechos ciudadanos que se nutren de la savia de la moral cristiana, procuraremos a toda costa dotar de medios económicos al clero para que desarrolle su misión altísima. Y hemos de comenzar por abordar un grave problema que es el de la ayuda eficaz e inmediata que necesitan nuestros Seminaristas. La instrucción del clero, la formación del Sacerdote, el fomento de vocaciones, dotar a nuestros Seminaristas de profesorado suficientemente retribuido para que no tenga que procurarse el sustento en otras actividades ajenas a la función docente, la adquisición de material científico moderno, cuestiones son todas que están en el primer plano de urgencia. Sin Seminaristas no hay sacerdotes, sin sacerdotes no hay culto.

Empeño de todos los que sentimos la responsabilidad del deber de cooperación ha de ser que los nuevos apóstoles salgan del Seminario llenos de Espíritu Santo, rebosantes de verdad, de humildad, de caridad, de celo; pero también llenos de ciencia para hablar el lenguaje de hoy y conociendo a los enemigos a quien hay que combatir y ganar para Cristo.

— Jesús Requejo.

**¿Siente Ud. cansancio?**

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías. No se usa en todo tiempo. No se vende a granel.



**DATOS CURIOSOS Los maestros en 1370**

Enrique II dió en Toro en 1370 una Real pragmática, que fué confirmada por los Reyes Católicos. De ella tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«Es tan alto el concepto que tenemos del Magisterio, que nosotros, aunque nos llamen retrógrados, volveríamos a los tiempos de Enrique II y pondríamos en vigor la Real pragmática expedida en Toro el año 1370 y confirmada por los Reyes Católicos de la que extractamos los siguientes párrafos:

I.—«Y mandamos que la casa que el maestro eligiere para su menester y enseñanza, no se la quité ni hagáis quitar; antes la aveis de dar, y quitar para él dando, y pagando lo que vale la renta de ella, y que sea en parte pública».

VIII.—«Item, vos ordenamos, y mandamos, que los maestros, ante todas cosas no sean quintados; y si cayera el quinto en su casa, es nuestra voluntad que pase adelante sin que sean molestados, si no que se pase dexado libre al maestro en su casa, quieto y pacífico; y concedo, que non les hagáis salir por fuerza en actos públicos, y alardes, si el de su voluntad non fuere».

XI.—«Item, por hallarnos, bien servidos y pagados de nuestros Maestros, que nos enseñaron, así en éstos como en los que fueren en adelante, les concedemos, que estando en acto de no poder enseñar, y ayan enseñado quarenta años la Doctrina Cristiana, (hoy diríamos, habiendo sido cuarenta años Maestro), es nuestra voluntad que goce de todas cuantas gracias, y privilegios gozan los Duques y Marqueses, y condes de nuestra Casa (hoy tendríamos que buscar otros puntos de referencia), y se les de para sustento lo tuviesen menester cada año de ser su voluntad el pedir la cantidad que quisiera en la nuestra Casa y Corte, haciendo información de como ya no usa su Arte y enseñanza, y que non está en acto para ello; ha de durar todos los días de su vida, etc».

**La aplicación de la Reforma Agraria**

**La burocracia del Instituto**

Para la primera sesión del comité ejecutivo, se ha anunciado el debate sobre las nuevas plantillas de funcionarios de dicho centro oficial.

Según el proyecto, el Instituto tendrá un director general, una secretaria general también, el consejo ejecutivo, compuesto de más de 20 vocales; una asamblea general, formada por un centenar de personas; seis subdirecciones, diez y ocho secciones y sesenta negociados.

Para tan completa organización, además de los altos cargos citados y de los miembros del Consejo y de la Asamblea, tendrá que haber 514 funcionarios, cuyos títulos respectivos y su número serán los siguientes:

Ingenieros agrónomos, 59; Ingenieros de Montes, 16; arquitectos, 1; letrados, 18; veterinarios, 9; peritos agrícolas, ayudantes agrónomos, 75; ídem ídem de Montes, 28; delineantes, 26; aparejadores, 1; maestros, 1; contador, 1; administrativos, 108; delegados, 6; secretarios, 4; auxiliares, 151; guardas, 11, y ordenanzas de colonización, tres.

Los funcionarios de los cuerpos técnicos parece que serán designados por concurso. Los letrados y los administrativos y auxiliares, quizás por oposición. Es de advertir que se han nombrado muchos interinos.

**Se suspende una reunión del comité ejecutivo.—Otra dimisión**

Le sesión del Instituto de Reforma Agraria, cuya celebración estaba anunciada para ayer, ha quedado suspendida hasta nuevo aviso

**«Contemporánea»**

Así se titula una revista que ha lanzado al mundo de las letras la Editorial Feda de Valencia. Aspirará a ser la revista del día. Recogerá en sus páginas los últimos ecos con que se manifiestan las importantes cuestiones que encuadran dentro del plan que se ha trazado. No quiere dar a su contenido un aspecto estrictamente científico. Busca un término medio entre las publicaciones exclusivamente científicas o técnicas y las de divulgación. Rehuye lo que sea embarazoso para la rápida lectura y pronta información ya que se dirige a los hombres del día de hoy que no disponen del tiempo necesario para la lectura. Por eso al frente de sus diversas secciones: Problemas Filosóficos, La Vida Religiosa, Medicina y Ciencias, Política, Arte y Pedagogía, Cuestiones Jurídicas y Sociales, Asuntos Históricos, ha colocado relevantes figuras en el campo de las ciencias y un cuerpo de redacción que tiene como exclusiva obligación resumir y erlificar los libros y orientaciones que en el círculo de la respectiva sección se manifiestan en el correr de los tiempos, como novedad editorial se publicará en todos los números un artículo en lengua extranjera, de autor de prestigio, acompañado de la correspondiente traducción española, con el fin de que los conocedores de la lengua puedan contrastar en toda su extensión el pensamiento del autor y los que no puedan leer el original encontrar facilidades de estudio en la traducción.

«Contemporánea» será la Revista del que necesita y quiere leer las modernas orientaciones de la ciencia y no dispone del tiempo suficiente para ésta tan inútil y necesaria ocupación en la vida moderna. El Lema que presidirá su actuación será: Pensar y discurrir por los que no se encuentran en condiciones de pensar y discurrir por cuenta propia. En esa revista encontrará el hombre del día la solución de sus dudas de una manera clara precisa y concreta para poder dirigirse en la solución de los muchos problemas que le interesan en el momento.

«Contemporánea» se publicará mensualmente en folio de 150 páginas de lectura y en lujosa presentación. El primer número que tenemos a la vista ofrece a sus lectores artículos de mérito excepcional de los reconocidos escritores, Sertillanjes, Luis Urbano, Dr. Goyanes, Scully, Tatay y Serrano. Completa la sección original un detallado resumen de revistas y publicaciones que se han publicado últimamente en relación con la materia de la sección.

En suscripción combinada con «Rosas y Espinas», la revista «más hermosa de las morales y más moral de las hermosas», se puede recibir «Contemporánea» por 16 pesetas. Dos revistas mensuales, verdadero adorno de una familia del día, por una suscripción única. Apartado 145. Valencia.

**Con Vd. EL DIARIO DE AVILA**

con motivo de la dimisión de su presidente, Sr. Vázquez Humasqué.

También ha dimitido el Sr. Sotol, notario de Barcelona, que presida la sección segunda, una de las más importantes del Instituto.

**La declaración de fincas rústicas**

Acercas de la ampliación del plazo para la declaración de fincas rústicas, ha dicho el secretario general del Instituto, Sr. Del Caño, que hay un gran ambiente para conceder una prórroga. «Yo no oculto al ministro—añadió—la serie de telegramas y telefonemas que recibo en este sentido. Sin inclinarme en un sentido u en otro, creo que es posible se amplíe ese plan, por no haber tiempo material para hacer esas declaraciones.

**Un gigante del aire**

(De nuestro servicio especial P.A.)

BERLIN.—Todos cuantos se interesan por los problemas del tráfico aéreo internacional conservan todavía vivo el recuerdo de la sensacional sorpresa que provocara la presentación, en el verano de 1931, del avión cuatrimotor Junkers, D-2000, de la línea Berlín-Amsterdam-Londres, una de las más frecuentadas de la red de comunicaciones aéreas europeas. Tanto el hecho de poner en explotación este aparato, verdadera obra maestra de la técnica, como los resultados obtenidos en el servicio, representan para los talleres Junkers de Dessau y para la Hansa-Aérea Alemana un éxito completo, desde el punto de vista científico y práctico. Ambas empresas, la constructora y la explotadora, han visto, y con razón en este éxito, un motivo más para no dormirse sobre los laureles conquistados. Las enseñanzas recogidas en la práctica han servido para introducir nuevos perfeccionamientos en este modelo que representó ya en su revolución, la técnica de los transportes aéreos. Así ha surgido el nuevo tipo de avión D-2500 puesto en servicio en la misma línea Berlín-Londres, verdadero gigante del aire, construido según el tipo Junkers, G-38, pero más cómodo y de mayor rendimiento todavía que su predecesor.

El aparato D-2000 fué destinado desde un principio al transporte de mercancías y pasajeros, en las líneas internacionales e intercontinentales. En la disposición arquitectónica se procuró en primer término conseguir el máximo espacio posible para el transporte de carga y correspondencia. Las cabinas para pasajeros, situadas debajo de las alas, contenían un número importante de asientos susceptibles de ser convertidos en literas. El número de asientos en el fuselaje era en cambio muy reducido. En la construcción del tipo que nos ocupa se ha procurado conseguir el máximo rendimiento unido al mayor radio de acción posible. La tendencia dominante en los últimos años, unida a las experiencias prácticas facilitadas por la explotación del primer gran aparato D-2000, han puesto de manifiesto una marcada preferencia del público hacia este tipo de aviones. Atendiendo a ello, se ha modificado la construcción del aparato D-2500 en forma que permite a la Hansa Aérea Alemana ofrecer a sus pasajeros de la línea Berlín-Londres un medio de transportes que, maravilloso desde el punto de vista técnico, está dotado además de todas las comodidades. Gracias a una mayor altura del fuselaje y a la racional explotación de todo el espacio disponible, ha resultado posible instalar un número mucho mayor de cómodos asientos con vista despejada.

Mientras el D-2000 solo disponía de 9 asientos y cuatro literas, cuenta el D-2500 con 34 plazas para pasajeros 26 en las tres cabinas verde, azul y roja del fuselaje, 6 en las de observación instaladas en el borde anterior de las alas, y dos en la berlina. La tripulación del aparato se compone de 7 personas. Pero a pesar de este aumento de rendi-

miento en el transporte de personas su capacidad para el transporte de carga y correspondencia no es inferior a la del D-2000.

Los perfeccionamientos introducidos en este tipo comprenden asimismo el empleo de cuatro motores Junkers-L-88, en lugar de 2, con lo cual la fuerza total de la instalación propulsora se eleva a 2600 caballos de fuerza. Esto hace posible elevar a 24 toneladas, en lugar de 21 el peso total transportable, y acelerar además la velocidad de 170 kilómetros a 185.

Otro de los perfeccionamientos técnicos introducidos afecta a las posibilidades de despegue y aterrizaje del aparato. Mientras el D-2000 requería, para elevarse a 20 metros de altura, una línea de despegue de 765 metros, el D 2500 obtiene el mismo resultado con una línea de despegue de 776 metros. La línea de aterrizaje desde una altura de 20 metros ha quedado asimismo reducida de 615 a 456 metros. El aspecto exterior de estos aparatos gigantescos es imponente. Sus extraordinarias dimensiones—45 metros de punta a punta de ala—25 metros de profundidad del fuselaje, y sus alas provistas de cuatro inmensas hélices, evocan en la imaginación el perfil de animales fabulosos, de dragones utópicos; y cuando bajo la fuerza de los cuatro poderosos motores, puestos en movimiento poco a poco el cuerpo desmesurado empieza a vibrar y se anima—diríase que respira—para lanzarse con irresistible impulso a través de los espacios aéreos, la inteligencia del hombre se siente satisfecha ante la perfección de su propia obra, la vez que le parece descubrir en el horizonte nuevas posibilidades de perfección. Fuerza e impulso dominados, seguridad absoluta, comodidad máxima, obra perfecta de la técnica y de la organización puesta por el hombre al servicio del hombre.

A. Braun.

**Para organización moderna**

Se necesita empleado de oficina, práctico, encomendarle cargo de importancia, respondiendo con fianza metálica. También representantes en diversas provincias con exclusiva y depósito por cuenta de la casa. Solicitantes, remitan sello respuesta

Apartado 84 VALLADOLID

**Cine**

**Principal**

Mañana sábado, se proyectará la preciosa opereta «Las alegres chicas de Viena» por Lee Parry y WI ly Forst.

NOTA.—El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

Avila.—Tío, y Bus, de San Martín

**Grandes existencias y variado surtido**

DE **Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJOS**  
**Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**

CATÁLOGOS GRATIS  
 Los pedidos a Jorge Martín o Hijo (Valladolid)

# SECTOR DE ANUNCIOS

## Carnecería y Salchichería de Restituto Martín. - Reyes Católicos, 17

Pone en conocimiento del público en general que habiendo adquirido depósito para las salidas de tocino y manteca puede ampliar sus matanzas, matando todos los días, por lo que encontrarán grandes existencias en toda clase de géneros de tal industria.

Lomos por piezas, kilo 6,00; magro, 5; costillas, 3,50; pies, 3,00; cabezas de cerdo con orejas, 3,50; embutidos desde 5 pts. hasta 10.

HAY SALIDAS PARA TOCINO Y MANTECA

## AVILA-MADRID

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que su Taller de Fumistería y Soldadura Autógena (hasta ahora en carretera de Madrid, núm. 2), se ha trasladado a Larreta, núm. 3. (Frente a la Plaza de Abastos)

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.  
Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
RAMOS EN QUE OPERA  
Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.  
Vida: En todas sus combinaciones  
Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercaderías, por Ferrocarril y Correo, de fletes, marítimo y todo clase de valores.  
Robos: Seguro armatorio o robo con facturas, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Aireos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,  
D. Fermín López Perros  
Oficina: Calle de Lope Núñez, 4

LEA USTED "EL DIARIO DE AVILA"

### Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una gran obra de 125 Novelas interesantes más de 160 a 200 páginas.

### FORZIS PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12/00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y modernas de autores eminentes.

### Botella de NOVELAS

(EL DIARIO DE AVILA)

1.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

2.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

3.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

4.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

5.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

6.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

7.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

8.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

9.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

10.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

11.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

12.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

13.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

14.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

15.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

16.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

17.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

18.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

19.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

20.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

21.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

22.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

23.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

24.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

25.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

26.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

27.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

28.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

29.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

30.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

31.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

32.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

33.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

34.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

35.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

36.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

37.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

38.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

39.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

40.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

41.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

42.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

43.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

44.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

45.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

46.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

47.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

48.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

49.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

50.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

51.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

52.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

53.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

54.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

55.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

56.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

57.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

58.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

59.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

60.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

61.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

62.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

63.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

64.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

65.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

66.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

67.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

68.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

69.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

70.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

71.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

72.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

73.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

74.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

75.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

76.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

77.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

78.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

79.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

80.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

81.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

82.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

83.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

84.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

85.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

86.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

87.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

88.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

89.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

90.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

91.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

92.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

93.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

94.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

95.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

96.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

97.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

98.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

99.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

100.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

101.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

102.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

103.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

104.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

105.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

106.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

107.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

108.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

109.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

110.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

111.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

112.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

113.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

114.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

115.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

116.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

117.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

118.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

119.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

120.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

121.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

122.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

123.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

124.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

125.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

126.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

127.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

128.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

129.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

130.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

131.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

132.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

133.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

134.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

135.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

136.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

137.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

138.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

139.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

140.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

141.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

142.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

143.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

144.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

145.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

146.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

147.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

148.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

149.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

150.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

151.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

152.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

153.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

154.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

155.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

156.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

157.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

158.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

159.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

160.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

161.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

162.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

163.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

164.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

165.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

166.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

167.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

168.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

169.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

170.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

171.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

172.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

173.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

174.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

175.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

176.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

177.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

178.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

179.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

180.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

181.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

182.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

183.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

184.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

185.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

186.ª novela: "Las nuevas hijas del coronel", por D'Abzacourt et De Yastro.

187.ª novela: "El secreto de Kericho", por Paul Segouard.

188.ª novela: "El misterio del Torroán", por De Buxy.

**En favor de los obreros parados**

En el Obispado se han recibido para proporcionar jornales a los obreros parados las siguientes cantidades:

D. Manuel Lorente, 5 pesetas; Juventud Antoniana, 25.

**ALMONEDA URGENTE**  
Paseo de San Roque, 15, de cuatro a siete tarde.

**Aviso**

La jefa de este Centro telefónico nos manifiesta que el día 18 se cerrará la lista de abonados y en la misma figurarán todas las altas que se produzcan hasta dicha fecha y las variaciones que se soliciten en la oficina de la Compañía.

Se ha presentado una denuncia contra Casimiro Perrín como infractor a la ley de caza.

**VENTA**

Auto turismo Hispano Suiza, 8 caballos, a toda prueba, con repuesto. Razón aquí.

La Guardia civil ha detenido a Pedro F. Martín como autor del hurto de una cabra propiedad de José P. Cifuentes. El autor de la sustracción pasó a disposición del juez.

**MANUEL SANCHEZ PRIETO**  
Médico (del Instituto Rubio).  
Venéreo Sifilis  
Consulta: 1 a 2 y 6 a 8  
Pí Margall, 4.

**EL MERCADO DE AVILA**

Continúa estacionado el mercado de cereales en nuestra provincia, presentándose tan solo centeno y en cantidad pequeña al precio de 62 reales fanega.

**Ernesto Paradinas Brockmann**  
Médico Odontólogo  
Estrada, 5. Teléfono 290  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**Administración Principal de Correos de Avila**

Se pone en conocimiento del público que por bajas en el personal técnico de esta Oficina queda temporalmente suspendido el servicio de Caja Postal de Ahorros.

**Arturo Canales**  
Entarimados del Norte, pino rojo.  
Cementos Asland y Cangrejo.  
CASTELAR, 3

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen



El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

**Ecos de sociedad**

**Poseción**

El nuevo Administrador principal de Correos de esta ciudad, D. Ignacio Hidalgo Larrarte, nos participa en atento besalamano haber tomado posesión de su cargo.

Agradecidos al Sr. Hidalgo Larrarte ponemos a su disposición las columnas de EL DIARIO para cuanto las considere útiles en bien del público.

**De días**

Mañana los celebrará el catedrático del Instituto, y abogado D. Pedro Sánchez Baquero.

**Enfermas**

Se ha agravado, hasta el extremo de haberle sido administrados los Santos Sacramentos, la señora madre de los Industriales de esta plaza D. Cándido y D. Rufino Grandé.

También guarda cama una niña hija del procurador D. Damián G. Mediero.

—Asimismo se halla enferma doña Julia Martín, viuda de Aboín.

**Viajeros**

De Madrid ha llegado doña Francisca Dávila de Vilchez.

**DIA DEL PAPA**

(EL PROXIMO DOMINGO, DIA 12)

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión General, que celebrará nuestro Excmo. Prelado, en la S. A. I. Catedral.  
Por la tarde, a las siete, tendrá lugar bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, en el Salón de Actos de la Casa Social Católica, la siguiente

**VELADA LITERARIO-MUSICAL**

- I **Sinfonía** (Alborada y Balada de «El Sr. Joaquín») Caballero, por la Orquesta Avila.
  - II **El día del Papa** (saludo y presentación) por D. Venancio Metallana, secretario de la Casa Social Católica.
  - III **La Juventud Católica y el Pontificado** (discursos) por D. Pácdio María Sampedro, presidente de la J. C. A.
  - IV **La Generala** (selección), A. Vives, por la Orquesta Avila.
  - V **Nuestro Homenaje** (discurso) por la señorita Victoria Albarrán, secretaria de la Acción Católica de la Mujer.
  - VI **Adhesión al Papa** por D. Emilio Soriano, Vicepresidente del Sindicato Obrero de Santa Teresa.
  - VII **Luisa Fernanda** (Mazurca), Moreno Torroba, por la Orquesta Avila.
  - VIII **Elegía de la Tradición de España**, de José M.ª Pemán, declamada por la señorita Aurelia Nodal del Internado Teresiano.
  - IX **Discurso** por D. Julián Pascual Dodero, Ingeniero Agrónomo, de la Asociación Católica de Propagandistas de Salamanca.
  - X **Alocución** por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.
- Marcha Pontificia** (Otaño), por la Orquesta Avila.  
La entrada será por rigurosa invitación personal que se debe recoger en la Casa Social Católica

**Información general**

**El ex Príncipe de Asturias va a contraer matrimonio con una señorita cubana**

«Informaciones» publica hoy la siguiente noticia:

«Por persona de gran solvencia en los círculos sociales de Madrid, llegada ayer de París, se ha sabido hoy en el Congreso que el ex príncipe de Asturias ha solicitado los documentos necesarios para contraer matrimonio con una señorita cubana apellidada De Pedro, que reside en París habitualmente.

Al mismo tiempo el ex príncipe se propone dirigir un manifiesto a sus compatriotas, en el que dirá

**ACCION POPULAR**

**Gran Asamblea de la Sección Femenina**

El lunes día 13, en el Teatro Principal, y a las tres y media de la tarde, celebrará la Sección Femenina de esta Agrupación una gran Asamblea general, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Discurso de D. Salvador Represa, presidente de Acción Popular de Avila.
  - 2.º Discurso de doña Pilar Velasco, secretaria de la Sección Femenina de A. P. de Madrid.
  - 3.º Discurso de D. Ramón Molina Nieto, diputado a Cortes.
- Acto seguido renovación de la Junta, por elección, de la Sección Femenina de Avila.

Las localidades para este acto pueden recogerlas las afiliadas en el Domicilio Social, plaza de Pedro Dávila, número 2, el sábado de seis a nueve de la noche, y el domingo de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

**Juventud de Acción Popular de Avila**

Mañana, día 11, a las siete y media de la noche, junta general para tratar asuntos importantes para esta Asociación.

La Junta Directiva.

que los derechos que tenía a la corona de España no cuentan para nada en este caso, puesto que procede como un ciudadano cualquiera.

El ex príncipe supone que no se le pondrá ningún impedimento para remitirle los documentos en cuestión.

A título de información y con toda clase de reservas acogemos las precedentes noticias.

**El Sr. Sánchez Rivera pide su ingreso en el partido radical**

—Ha sido confirmado que el señor Sánchez Rivera que hace algunos días se separó del partido socialista, ha solicitado del Sr. Leiroux su aval para ingresar en el partido radical.

**Cuatrocientos maestros se han quedado sin cobrar**

SANTANDER.—Por una confusión en el envío de las nóminas de cobro, los maestros nacionales de cinco partidos de esta provincia están todavía sin cobrar el mes de enero. Son 400 maestros. Por esta causa existe malestar entre aquellos a quienes afecta esta anomalía, y piensan elevar una protesta colectiva exigiendo responsabilidades a los culpables de la negligencia.

**Dos detenidos por hacer propaganda comunista**

OVIEDO.—Con motivo de la concentración de reclutas, en los alrededores de los cuarteles se viene haciendo intensa propaganda de carácter comunista. Han sido detenidos en las cercanías de la Caja de Reclutamiento José Tuñón Martínez y Aurelio Sánchez, a los que se les encontraron hojas de carácter sedicioso firmadas por la Juventud comunista, y en las que se exhorta a los nuevos reclutas a apoderarse de las armas y sublevarse en favor de un Gobierno obrero y campesino.

**Lo que dice el secretario del Sindicato Católico de Moreda**

—El secretario del Sindicato Católico de Moreda ha dicho que con la fórmula a base de la jubilación de obreros no se resolverá el conflicto planteado. Dice que harían falta más de tres millones y medio de pesetas, y del descuento del 5 por 100 se recogerían solamente 1.800.000, y la diferencia tendría que correr a cargo de las Empresas mineras, que tendrían que elevar en una peseta el precio de la tonelada de carbón.

«Sería necesario —añade— que el descuento a los obreros fuese del 7 por 100, a lo que no darían nunca su conformidad los mineros».

**La Lotería.—La huelga de Asturias.—Sufragios por los que murieron el 10 de Agosto**

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

**El sorteo de hoy**

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

9.204.—Barcelona, 120.000 pesetas.  
34 003.—Barcelona; 65 000.  
21.299.—Barcelona; 30.000.

Los números premiados con 2.000 han sido:

5.353; 20.652; 13.466; 23.071; 2.136; 14.655; 2.383; 20.866

**Consejo de ministros.—De la huelga de Asturias**

MADRID 10, 4:30 tarde.—A las 11 comenzaron a llegar a Guerra los ministros para celebrar Consejo. El Sr. Domingo manifestó que llevaba la fórmula del carbón para solucionar el conflicto de Asturias. Se le preguntó si se había nombrado Director del Instituto de Reforma agraria contestando negativamente. Los demás ministros no hicieron manifestaciones. No asistió el señor Casares.

Terminó el Consejo a las dos y cuarto marchando todo el Gobierno

Termina diciendo que la impresión es cada vez más pesimista. Además, los jubilados con cinco pesetas no podrán vivir y esto contribuiría al aumento del paro obrero.

**Unos desconocidos vuelan quinientos kilos de dinamita que estaban almacenados en uno de los muelles del puerto**

CORUÑA.—Anoche, a las ocho, fué sorprendida la población por una imponente detonación, que no se sabía de donde partió. La gente que llenaba los paseos salió desfavorida en varias direcciones. La población quedó a oscuras, lo que contribuyó a sembrar el pánico. Se decía que la explosión ocurrió a bordo de un buque que fondeaba en este puerto, y también se decía que se trataba de una bomba colocada en un Banco.

Se trata de un atentado de carácter social. Unos desconocidos volaron 500 kilos de dinamita que estaban almacenados en un muelle de los transatlánticos. La explosión fué enorme, oyéndose a varios kilómetros de distancia. En un radio considerable las casas quedaron sin tejados ni ventanas a consecuencia de la tremenda sacudida. No hubo desgracias personales.

Como complicado fué detenido el guarda del polvorín. Se busca a unos obreros huelguistas que fueron vistos cuando merodeaban por los alrededores del polvorín.

**Oro en el río**

CADIZ.—En el puerto de Santa María, se están haciendo dragados a la entrada del río Guadalete con el fin de arreglar una nueva entrada al puerto. En estos trabajos se han encontrado bastantes monedas de oro, entre la arena, de diferentes clases y épocas. Gentes de todas las clases sociales han acudido al buscandlo afanosamente piezas del amarillo metal que se pagan a buen precio.

**Los electricistas, en huelga, realizan actos de sabotaje en Valencia**

VALENCIA.—Continúa en pie la huelga de obreros electricistas, y con tal motivo se han registrado varios actos de sabotaje, entre ellos la explosión de una bomba en el transformador de la Electra, colocado a la entrada del camino de Campanar. La explosión provocó el incendio del transformador, y fué avisado el cuerpo de bomberos, pero no tuvo necesidad de intervenir, porque cuando llegaban los bomberos se había extinguido ya el fuego.

no al Hotel Nacional para asistir al banquete con que el Cuerpo general de Hacienda obsequia al señor Vergara.

El ministro de Agricultura dijo que se habían ocupado extensamente de la huelga de Asturias estudiando las distintas fórmulas presentadas para la solución del conflicto. Añadió que esta tarde se reunirá con el director de Minas y con el gobernador de Oviedo y que tiene la impresión de que se llegará a un acuerdo.

La nota oficiosa dice: Presidencia: Decreto autorizando la instalación en Sevilla de una estación de anclaje para dirigibles y otro autorizando la construcción del edificio destinado a Observatorio Meteorológico en Toledo. Agricultura: Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto de cultivo intensivo en las provincias de Cáceres, Toledo, Badajoz y Ciudad Real. Hacienda: Distribución de los fondos del mes.

**Funerales concurren**

Esta mañana se han celebrado numerosas misas en varias iglesias de Madrid en sufragio de las almas de D. Justo San Miguel y D. José María Trillán que murieron en defensa de sus ideales el día 10 de Agosto. En el Oratorio de Caballero de Gracia concurren a la misa de Comunión organizada por la Asociación femenina y Agrupación Tradicionalista de Madrid enorme número de personas hasta el punto de que tuvieron que abrirse las puertas del templo por ser este incapaz para contener la multitud de fieles. A la salida, a pesar de estar el Oratorio en sitio tan céntrico, no se registró el menor incidente desagradable.

**En provincias.—Huelga en Toledo**

TOLEDO.—Ha comenzado la huelga anunciada como protesta contra la crisis del trabajo, tomando parte en ella todos los obreros de la Unión local de Sindicatos. La fuerza pública patrulla impidiendo la formación de grupos y cacheando a los transeúntes. El comercio ha abierto y la población presenta estado normal. Esta tarde continúa la huelga sin incidentes. A los huelguistas se han unido otros de los Sindicatos únicos. Se espera una sección de guardias de Asalto de Madrid para relevar a los de Seguridad y Buen mérito.

BARCELONA. La Guardia civil de San Quirico de Besós ha detenido a tres portugueses y un español que manifestaron iban a Pulgerrá a buscar trabajo pero que registrados se les encontró una gran cantidad de dinero. Han sido traídos a Barcelona.

—En la Audiencia se ha visto la causa contra cuatro procesados por estafa de un millón de pesetas a la casa Peckler. Dos de ellos han sido condenados a cuatro años, dos meses y un día de prisión y los otros dos a un año, dos meses y un día.

**UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA**



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA  
400 PAGINAS - 40 ILUSTRACIONES  
CUBRE DE 1.000 GRABADOS  
MUY - BASTANTE DE LETRAS

3 años gratis  
250 pesetas  
30 pesetas

PARTICIPACION DOBLE DE LA RENTADA DE LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34887  
Regate 2.000 bonos gratis.  
y de otros 4 bonos gratis en el sorteo de la Navidad  
paseo de las Artes

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
CASA BARRY-SANLADRO, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200